



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 13-06-2023 a las 20:45:21

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: Apoderado

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NIF	Apellidos y nombre				
01	02 CALBET GUASCH MATEO				
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el)			Fecha de nacimiento	
H: hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	10	
M: mujer	06	07	08	09	
Grado de discapacidad. Clave					11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF	Apellidos y nombre				
13	14				
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave			
H: hombre	60	61			
M: mujer	59	62			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					63
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70 04
--	-------

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	Tributación individual..... 68 X Tributación conjunta..... 69
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo	Fecha de fallecimiento 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla	106

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social				
65	66				

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	10,00	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	10,00	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	10,00	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	10,00	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	10,00	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	25,00	0063
Situación.	1	0065
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	25,00	0063
Situación.	1	0065
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	25,00	0063
Situación.	1	0065
Arrendamiento.	X	0075
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	3.300,00	0102
Intereses y demás gastos de financiación en 2022.	916,10	0103
Intereses y gastos de reparación y conservación 2022 que se aplican en este ejercicio.	916,10	0107
Gastos de comunidad	135,00	0109
Primas de contratos de seguro	252,00	0114
Tributos, recargos y tasas	145,00	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	29/06/2018	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	16.383,31	0123
Valor catastral de la construcción	11.776,08	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	71,88	0125
Importe de adquisición	13.867,58	0126
Gastos y tributos inherentes a la adquisición	624,04	0127
Base de amortización	11.776,08	0130
Amortización del inmueble	353,28	0131
Otros gastos fiscalmente deducibles	23,00	0148
Rendimiento neto.	1.475,62	0149
Rendimiento neto reducido.	1.475,62	0154

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	1.475,62	0156
---	----------	------

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A03	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	5041	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Nºrml	0168
Ingresos de explotación.	121.293,87	0171
Ingresos por subvenciones corrientes.	361,61	0173
Total ingresos computables [(171)a(179)].	121.655,48	0180
Compra de existencias.	54.472,62	0181
Sueldos y salarios.	11.409,88	0184
Seguridad Social a cargo de la empresa.	7.898,26	0185
Reparaciones y conservación.	2.352,85	0193
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía, internet)	3.377,75	0194
Servicios de profesionales independientes.	2.530,00	0199
Otros servicios exteriores.	1.063,96	0202
Dotación ejercicio para amortización de inmovilizado material.	1.503,95	0208
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	84.609,27	0218
Total gastos deducibles, modalidad normal [(218)+(219)].	84.609,27	0220
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	37.046,21	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	37.046,21	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	37.046,21	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	37.046,21	0235

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	10,00	0429
--	-------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	38.521,83	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	38.521,83	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	10,00	0429
Base imponible del ahorro	10,00	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales	1.200,00	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	1.200,00	0467
Total con derecho a reducción	1.200,00	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	38.521,83	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	1.200,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	37.321,83	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	37.321,83	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	10,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	10,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0514

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.755,29	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.959,62	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	769,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.985,79	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	4.190,12	0533
Tipo medio estatal	10,67	0534
Tipo medio autonómico	11,22	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,95	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,95	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,95	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,95	0541
Tipo medio estatal	9,50	0542
Tipo medio autonómico	9,50	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.986,74	0544
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	4.191,07	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	7,20	0552
Por donativos, parte autonómica	7,20	0553
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0735
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	3.979,54	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	4.183,87	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.979,54	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	4.183,87	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	8.163,41	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	8.163,41	0599

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del capital mobiliario	1,90	0597
Pagos fraccionados ingresados por actividades económicas	7.038,78	0604
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	7.040,68	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	1.122,73	0610
Resultado de la declaración	1.122,73	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	4.183,87	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	4.183,87	0675

Solicitud de suspensión del ingreso del cónyuge/Renuncia al cobro de la devolución del otro cónyuge

Importe del resultado de su declaración cuya suspensión se solicita	282,25	0693
Resto del resultado del procedimiento de suspensión entre cónyuges	840,48	0695
Código IBAN número de cuenta en el que se solicita se efectúe la devolución	1790	

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
	CALBET GUASCH MATEO

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación			
Número de Justificante	Ejercicio	Período	
	2022	0A	

Resumen de la declaración												
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica							
0505	37.321,83	0510	10,00	0545	3.986,74	0546	4.191,07	0570	3.979,54	0571	4.183,87	
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	840,48	
Tributación individual										68	<input checked="" type="checkbox"/>	
Tributación conjunta										69	<input type="checkbox"/>	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....											7	<input checked="" type="checkbox"/>

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso						
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.						
NO FRACCIONA el pago.....	1	<input checked="" type="checkbox"/>	SI FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6	<input type="checkbox"/>	
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.						
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.						
Importe (de la totalidad o del primer plazo)					I ₁	840,48
Forma de pago DOMICILIACIÓN				Código IBAN		
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.						

Opciones de pago del 2.º plazo		
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.		
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2	<input type="checkbox"/>
SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3	<input type="checkbox"/>
Código IBAN		
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I ₂	

Devolución		
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:		
Devolución	Importe D	
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.		
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:		
Código IBAN		
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):		
U.E./SEPA: Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC	
Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.	
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Address of the bank	
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code

